



NOTA DE PRENSA N° 124-012-GSRC/OF. RR. PP.

Mesías Guevara: O.R. 036 es legal y legítima, y Conga es inviable

Por: Eliana Torres Jiménez

“El parlamentario Cajamarquino luego de expresar su posición sobre el proyecto Conga, dijo que había solicitado al Gobierno Central declarar en emergencia a Jaén-San Ignacio”.



El Congresista por Cajamarca Mesías Guevara Amasifuén dijo: “Las denuncias que se han hecho al Presidente Regional era de esperarse, por la posición firme en defensa de la vida y el medio ambiente, además es natural que haya personas que no apoyan a la autoridad regional y otros que están de acuerdo con su gestión, sin embargo pedimos al Ejecutivo, Fiscalía y Contraloría que se lleve un proceso imparcial, que la investigación sea parte de la justicia y no una persecución política”.

“Yo, siempre he manifestado que el proyecto minero Conga es Inviabile, trato de llevar este tema a la parte técnica, legal, social, ética y económica, el análisis que se ha hecho me lleva a diversas conclusiones donde el más importante es que el proyecto minero conga es inviable y la ordenanza regional 036 es constitucional”, manifestó Mesías Guevara.

El parlamentario invocó a las autoridades a dialogar para evitar que haya mayores confrontaciones. Busca los espacios necesarios para establecer mesas técnicas de diálogo para lograr la pacificación en la región; por otro lado dijo que existe fuerte presión por algunos grupos económicos que están de acuerdo con el proyecto minero Conga, estas personas olvidan de que un gran sector de la población ya no confían en la empresa minera yanacocha.

Mesías Guevara dijo: “En el Congreso de la República hice un llamado fuerte a la representación nacional, solicité se aborde el tema de la actividad minera, para que se modifique la ley, no podemos seguir con una norma desde hace 50 años, que genera desconfianza y conflictos sociales en el Perú”.

En cuanto al peritaje contratado por el Presidente del Consejo de Ministros Oscar Valdés, para el congresista Mesías Guevara es preocupante, se desconoce, ¿Cuál ha sido el



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CUTERVO
OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RR. PP.**



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

procedimiento de la contratación de los peritos?, ¿Por qué se determinó que sean 40 días?, ¿Por qué en los términos de referencia ellos hablan única y exclusivamente de mitigar los futuros impactos ambientales?, en ningún espacio mencionan si el proyecto conga es viable o inviable.

Dengue en Jaén

En relación a la enfermedad del dengue en las provincias de Jaén y San Ignacio, Mesías Guevara dijo que pidió por intermedio de la Mesa Directiva del Congreso de la República, se solicite al Ministro de Salud Alberto Tejada Noriega, que se declare en emergencia a dichas provincias, pedido que se consiguió con éxito y se logró que el ministro acuda a la zona el último viernes pasado, al mismo tiempo solicitó brinde los recursos necesarios para poder combatir este virus que es agresivo para la salud de todos los pobladores de la zona.

El Ministro de Estado supervisó las labores de fumigación y tratamiento que el personal de salud realiza en Jaén, con la finalidad de prevenir y atender los casos presentados por el dengue, además llevó médicos especializados y material para poder llevar adelante un plan de reducción de casos, al mismo tiempo Alberto Tejada aseguró a los familiares de los infectados que de ser el caso serán trasladados a Lima para que reciban la atención especializada.

Hasta el cierre de la presente edición, se conoce del trabajo oportuno y eficiente que viene realizando el personal de Salud, liderado por el Director de la DIRESA de Jaén Dr. Simón Estrella. Pese a la actuación tardía del Ministerio de Salud, el personal hizo todo lo posible para evitar mayores consecuencias de los casos ya presentados.

El presidente regional de Cajamarca Gregorio Santos Guerrero, instruyó permanentemente a funcionarios y trabajadores de los sectores de Educación, Salud, Gerencia Sub-regional de Jaén, y organizaciones sociales, para que el trabajo se haga en equipo, para evitar que los casos se conviertan incontrolables. Desde la jefatura regional, se solicitó el apoyo a ESSALUD, Gobiernos regionales de Loreto y Lambayeque, obteniendo respuestas inmediatas.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 19 de marzo del 2012.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

¡POR UNA GRAN REGIÓN!